

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 908

Impreso el día 9 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Programa** de diálogo entre creyentes y no creyentes “Atrio de los gentiles”, a desarrollarse entre los días 26 y 29 de noviembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Asseff**. (2.648-D.-2014.)

Mendía – Verónica González. – Carlos S. Heller. – Pablo L. Javkin. – Adrián Pérez. – Martín A. Pérez. – Omar A. Perotti. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Oscar A. Romero. – Margarita R. Stolbizer.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el diálogo entre creyentes y no creyentes denominado “Atrio de los gentiles”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del programa de diálogo entre creyentes y no creyentes “Atrio de los gentiles”, iniciativa del Pontificio Consejo de la Cultura del Estado de la Ciudad del Vaticano, que se desarrollará del 26 al 29 de noviembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2014.

Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – Gloria M. Bidegain. – Juan C. Zabalza. – Sergio Bergman. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Gustavo R. Fernández

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el diálogo entre creyentes y no creyentes denominado “Atrio de los gentiles”, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del programa de diálogo entre creyentes y no creyentes “Atrio de los Gentiles”, iniciativa del Pontificio Consejo de la Cultura del Estado de la Ciudad del Vaticano que se desarrollará entre el 26 y el 29 de noviembre próximos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Alberto E. Asseff.